

PRÓLOGO

Cuando la autora de este libro nos propuso coordinar su proyecto de tesis doctoral, supimos que nos encontrábamos ante una persona de indudable valía. Dos son los factores que orientaban el futuro investigador de la doctora Zahino: su amor al trabajo archivístico, el cual ha determinado su actual proyección profesional, y su vocación por temas relacionados con la Iglesia americana. Ya en sus años de estudiante en la especialidad de Historia de América fue becaria del Departamento; concluida su licenciatura, obtuvo una beca del Ministerio de Educación y Ciencia que le permitió realizar en un centro de indudable prestigio, como es la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, adscrita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, su proyecto de doctorado. En los seis años que ha durado su exhaustivo y metódico trabajo, diferentes organismos financiaron su búsqueda documental en diversos archivos españoles, mexicanos y europeos. Si algo caracteriza a la autora por encima de otros méritos es su disciplina en la búsqueda y consulta de fondos documentales allí donde existan. Ha sido investigadora invitada de El Colegio de Michoacán en México y recientemente ha comenzado un proyecto de colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que promete frutos muy interesantes.

Como resultado de estos años de trabajo ven la luz algunos de sus primeros artículos y aportaciones en reuniones científicas: “El convento de Jesús María ante el IV Concilio Provincial Mexicano”, “La cuestión indígena en el IV Concilio Provincial Mexicano”, “La administración de las temporalidades jesuíticas tras la expulsión. Notas sobre su aplicación en el Arzobispado de México”, “El criollo mexicano Francisco Vives y su correspondencia desde la Francia revolucionaria: de canónigo catedralicio a miembro de una sociedad jacobina”... y otros, todos ellos con una temática común que aborda las relaciones Iglesia-sociedad.

La obra que aquí se ofrece es fruto, con ligeras variantes, de la tesis doctoral que con el título “Iglesia y sociedad en la Archidiócesis de México: 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones”, se presentó en la Universidad de Sevilla en marzo de 1993, siendo muy elogiada por el tribunal, que la juzgó tan oportunamente que le concedió la máxima calificación *cum laude* por unanimidad.

Habiéndonos aproximado a la autora, corresponde ahora conocer cuál es el contenido de las páginas que siguen, cuál el resultado de las investigaciones de la doctora Zahino.

La fiebre anticlerical mexicana, tan exaltada desde el comienzo de la Revolución, parece que ha cambiado en los últimos años. La Iglesia ya no es la enemiga general del Estado mexicano. No sabemos si es consecuencia o causa de este nuevo espíritu que el gobierno haya restablecido las relaciones con la Santa Sede. Y es que la importancia de la Iglesia católica en México y especialmente en la época que nos ocupa no puede ser obviada en ningún momento.

El preeminente papel desempeñado por la Iglesia católica en el antiguo régimen es algo que nadie, razonablemente, puede cuestionar. En América, el proceso de cristianización y colonización propició un protagonismo aún más intenso, que para la segunda mitad del siglo XVIII había hecho de la institución

eclesiástica una sólida, influyente y poderosa pieza de la vida social, económica y política del mundo indiano. Una institución con prácticas seculares arraigadas, con costumbres bien asentadas nacidas de las circunstancias locales; en definitiva, una Iglesia criolla en pleno desarrollo. Y es precisamente por este fuerte arraigo e implicación de todo lo eclesiástico en la vida cotidiana, por lo que el estudio de las relaciones y vinculaciones de la Iglesia y la sociedad que plantea la doctora Zahino resulta de suma importancia, sobre todo si lo situamos en el convulsivo contexto histórico del reformismo ilustrado. Los conflictos suscidos por el choque permanente de intereses entre las distintas partes afectadas: Iglesia, Estado y sociedad propiciarán un fracaso continuado de los grandilocuentes proyectos reformistas borbónicos.

Dentro del amplio campo de investigación que las relaciones Iglesia y sociedad nos ofrecen, la autora optó por ceñirse a determinadas instituciones y problemáticas, quizás las de más relevancia e implicación social del momento. En este sentido, ¿cómo omitir el estudio de la importantísima élite social que configuraba el cabildo eclesiástico, cuando era parte esencial de la sociedad mexicana, tanto por su intelectualidad, su poder económico y su influencia en la política regional? Por otra parte, la moderna historiografía nos está exigiendo, cada vez más, acercarnos a los contenidos de la religiosidad popular en sus múltiples manifestaciones (cofradías, cultos...); a las relaciones entre el clero rural y su feligresía; a las diversas formas de entender la pastoral, y a la definición de los laicos en las actividades eclesiásticas. Por último, tampoco podía obviarse un sector tan importante tanto desde un punto de vista social como desde la óptica reformista, como era el de las órdenes religiosas masculinas, femeninas y especialmente el espinoso tema de la Compañía de Jesús.

En definitiva, las páginas que a continuación siguen quieren mostrar la cotidianidad de la Iglesia criolla del Arzobispado de México, con sus peculiaridades y sus costumbres seculares, en un contexto histórico que presenta gobernantes civiles y religiosos decididos a retomar las riendas en materia eclesiástica, a poner fin a la tradicional independencia del cuerpo religioso y a hacer del cristianismo una auténtica vivencia de fe. Las tensiones y los conflictos entre tradición y reformismo estarán presentes de continuo. Aquí tiene el lector este libro, fruto de una investigación escrupulosa y entusiasta. La vida que en ella despertó Luisa Zahino debe iluminar este periodo tan interesante de los reinados de Carlos III y Carlos IV, a pesar de la crítica que se hace a este momento histórico.

Felicitamos al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y lo personalizamos en su director, el doctor don José Luis Soberanes, por el acierto y la oportunidad de incorporar a la bibliografía mexicana una obra que, sin duda, va a contribuir a conocer mejor un periodo y una institución tan arraigada en el pueblo mexicano.

Nos consta que la autora sigue trabajando con ahínco en los temas que le preocupan y esperemos que pronto nuevas investigaciones y publicaciones sigan deleitando el panorama historiográfico mexicano.

Paulino CASTAÑEDA DELGADO
El Puerto de Santa María, julio de 1986